



## ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AJUNTAMENTS / AYUNTAMIENTOS

01941-2021-U  
ONDA

*Aprobación provisional constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Sur 13 (Entre Ríos)*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 14 de abril de 2021, ha aprobado provisionalmente la autorización de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Sur 13 (Entre Ríos) Onda y el convenio de colaboración que regulará la relación entre el Ayuntamiento de Onda y la entidad de gestión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, se expone al público por plazo de 10 días para información pública y audiencia a los interesados para la presentación de alegaciones.

Durante dicho plazo el texto del borrador del convenio aprobado provisionalmente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [https:// ondasitae.sede.gva.es/sitae/](https://ondasitae.sede.gva.es/sitae/) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Onda, a 21 de abril de 2021.

El teniente alcalde del Área: Salvador Aguilera Ramos.